

FINANCIEROS NO CORRIENTES		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRDITOS INCOBRABLES)	436	-	0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSI?N DE PROVISIONES PARA CRDITOS INCOBRABLES)		7113	+	0.00	7114	+	0.00
A VALOR RAZONABLE			437	+	0.00	DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7117	+	0.00
PORCIP?N NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR		RELACIONADOS	438	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		7119	+	0.00	7120	+	0.00
NO RELACIONADOS			439	+	0.00	DE ACTIVOS BIOL?GICOS							
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	440	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7122	+	0.00	7123	+	0.00
POR P?RDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACI?N EN PERIODOS SIGUIENTES			441	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES		7124	+	0.00	7125	+	0.00
POR CRDITOS FISCALES NO UTILIZADOS		CRDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	442	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSI?N		7127	+	0.00	7128	+	0.00
		CRDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	443	+	0.00	DE RECURSOS MINERALES							
		OTROS	444	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES		7131	+	0.00	7132	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			445	+	0.00	OTRAS		7133	+	0.00	7134	+	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			449	=	3271.40	POR GARANT?AS		7137	+	0.00	7138	+	0.00
TOTAL DEL ACTIVO			499	=	10273.11	POR DESMANTELAMIENTOS		7139	+	0.00	7140	+	0.00
			460	=	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS		7142	+	0.00	7143	+	0.00
			461	=	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		7145	+	0.00	7146	+	0.00
			462	=	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES							
			463	=	0.00	POR LITIGIOS		7149	+	0.00	7150	+	0.00
			464	=	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS		7152	+	0.00	7153	+	0.00
			465	=	0.00	OTROS		7155	+	0.00	7156	+	0.00
			466	=	0.00	P?RDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		7158	+	0.00	7159	+	0.00
			467	=	0.00	RELACIONADAS		7160	+	0.00	7161	+	0.00
			468	=	0.00	NO RELACIONADAS		7163	+	0.00	7164	+	0.00
			469	=	0.00	PROMOCI?N Y PUBLICIDAD		7166	+	0.00	7167	+	0.00
			470	=	0.00	TRANSPORTE		7169	+	0.00	7170	+	0.00
			471	=	0.00	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		7173	+	20.00	7174	+	0.00
			472	=	0.00	GASTOS DE VIAJE		7176	+	0.00	7177	+	0.00
			473	=	0.00	GASTOS DE GESTI?N		7179	+	0.00	7180	+	0.00
			474	=	0.00	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		7182	+	0.00	7183	+	0.00
			475	=	0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS		7185	+	0.00	7186	+	0.00
			476	=	0.00	P?RDIDA EN LA ENAJENACI?N DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		7188	+	0.00	7189	+	0.00
			477	=	0.00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		7190	+	0.00	7191	+	3190.09
			478	=	0.00	MERMAS		7194	+	0.00	7195	+	0.00
			479	=	0.00	SEGuros Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7196	+	0.00	7197	+	0.00
			480	=	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		7200	+	0.00	7201	+	0.00
			481	=	0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		7202	+	0.00	7203	+	0.00
			482	=	0.00	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)		7205	+	0.00	7206	+	0.00
			483	=	0.00	OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA Y SIMILARES		7208	+	0.00	7209	+	0.00
			484	=	0.00	INSTALACI?N, ORGANIZACI?N Y SIMILARES		7211	+	0.00	7212	+	0.00
			485	=	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		7214	+	0.00	7215	+	0.00
			486	=	0.00	SERVICIOS P?BLICOS		7217	+	0.00	7218	+	0.00
			487	=	0.00	P?RDIDAS POR SINISTROS		7221	+	0.00	7222	+	0.00
			488	=	0.00	OTROS		7223	+	0.00	7224	+	0.00
			489	=	0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL		7226	+	0.00	7227	+	0.00
			490	=	0.00	COSTOS DE TRANSACCI?N (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)		7229	+	0.00	7230	+	0.00
			491	=	0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		7232	+	0.00	7233	+	0.00
			492	=	0.00	INTERESES PAGADOS A TERCEROS		7235	+	0.00	7236	+	0.00
			493	=	0.00	REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE		7238	+	0.00	7239	+	0.00
			494	=	0.00	INTERESES IMPL?CITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCI?N FINANCIERA O PAGO DIFERIDO		7241	+	0.00	7242	+	1618.54
			495	=	0.00	P?RDIDAS POR MEDICI?N DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL M?TODO DE LA PARTICIPACI?N (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		7245	+	0.00	7246	+	0.00
			496	=	0.00	OTROS		7247	+	0.00	7248	+	16321.67
			497	=	0.00	P?RDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		7251	+	0.00	7252	+	0.00
			498	=	0.00	TOTAL COSTOS		7254	+	0.00	7255	+	0.00
			499	=	0.00	TOTAL GASTOS		7257	+	0.00	7258	+	0.00
			500	=	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS		7260	+	0.00	7261	+	0.00
			501	=	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		7263	+	0.00	7264	+	0.00
			502	=	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)		7266	+	0.00	7267	+	0.00
			503	=	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		7269	+	0.00	7270	+	0.00
			504	=	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZ? EL C?LCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)		7272	+	0.00	7273	+	0.00
			505	=	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		7275	+	0.00	7276	+	0.00
			506	=	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		7278	+	0.00	7279	+	0.00
			507	=	0.00			7281	+	0.00	7282	+	0.00
			508	=	0.00			7284	+	0.00	7285	+	0.00
			509	=	0.00			7287	+	0.00	7288	+	0.00
			510	=	0.00			7290	+	0.00	7291	+	0.00
			511	=	0.00			7293	+	0.00	7294	+	0.00
			512	=	0.00			7296	+	0.00	7297	+	0.00
			513	=	0.00			7299	+	0.00	7300	+	0.00
			514	=	0.00			7302	+	0.00	7303	+	0.00
			515	=	0.00			7305	+	0.00	7306	+	0.00
			516	=	0.00			7308	+	0.00	7309	+	0.00
			517	=	0.00			7311	+	0.00	7312	+	0.00
			518	=	0.00			7314	+	0.00	7315	+	0.00
			519	=	0.00								
			520	=	0.00								
			521	=	0.00								
			522	=	0.00								
			523	=	2039.94								
			524	=	0.00								
			525	=	0.00								
			526	=	0.00								
			527	=	0.00								
			528	=	0.00								
			529	=	0.00								
			530	=	0.00								
			531	=	0.00								
			532	=	0.00								
			533	=	0.00								
			534	=	0.00								
			535	=	0.00								
			536	=	0.00								
			537	=	0.00								
			538	=	0.00								
			539	=	0.00								
			540	=	0.00								
			541	=	0.00								
			542	=	0.00								
			543	=	0.00								
			544	=	0.00								
			545	=	0.00								
			546	=	0.00								
			547	=	0.00								
			548	=	0.00								
			549	=	0.00								
			550	=	2039.94								
			551	=	0.00								
			552	=	0.00								
			553	=	0.00								
			554	=	0.00								
			555	=	0.00								
			556	=	0.00								
			557	=	0.00								
			558	=	0.00								
			559	=	0.00								
			560	=	0.00								
			561	=	0.00								
			562	=	0.00								
			563	=	0.00								
			564	=	0.00								
			565	=	0.00			</					

RELACIONADAS																							
COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)																7907	=	0.00					
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																							
DEL EXTERIOR		562	+	0.00	LOCALES		563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO						801	=	3205.82					
RELACIONADAS		564	+	0.00	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES																		
NO RELACIONADAS		565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO											802	=	0.00					
DEL EXTERIOR		566	+	0.00																			
CRÉDITO A MUTUO		567	+	0.00	CÍCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																		
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA																094	-	0.00	095	+	0.00		
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA																096	+	0.00	097	-	0.00		
(-) BASE DE CÍCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																		098	=	3205.82			
DIFERENCIAS PERMANENTES																							
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																803	-	480.87					
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÚLTIPLO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 802+802B+813)																804	-	0.00					
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA																805	-	0.00					
(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES																806	+	0.00					
(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR																807	+	0.00					
(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA																808	+	0.00					
(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula (804*15%) + (805-808)*15%																809	+	0.00					
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES																810	-	0.00					
(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA																811	+	0.00					
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA FISCAL																812	-	0.00					
(-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA FISCAL																813	+	0.00					
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																							
ANTICIPO DE CLIENTES																814	+	0.00	815	-	0.00		
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO																816	+	0.00	817	-	0.00		
OTROS																818	+	0.00	819	-	0.00		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)																820	+	0.00	821	-	0.00		
OTROS																822	+	0.00	823	-	0.00		
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)																824	+	0.00	825	+	0.00		
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN																826	+	0.00	827	-	0.00		
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA																828	-	0.00	829	+	0.00		
INGRESOS																830	+	0.00	831	-	0.00		
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS																							
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES																		833	-	0.00			
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS																834	+/	0.00	835	+/	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO																601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE		836	=	2724.95
(-) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA																602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		839	=	0.00
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN																603	+	6937.65	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		840		0.00
RESERVA LEGAL																604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA ¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		841		0.00
RESERVA FACULTATIVA																605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		842		0.00
OTRAS																606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAFISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA		843		0.00
RESERVA DE CAPITAL																607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		844		2724.95
RESERVA POR DONACIONES																608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844		845		0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)																609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=	326.99
SUPERVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)																610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		851	-	0.00
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES																611	+	495.52	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		852	=	326.99
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES																612	-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		853	-	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF																613	+/	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		854	+	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO																614	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		855	-	0.00
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO																615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		856	-	0.00
SUPERVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO																616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		857	-	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO																617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		858	-	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES																618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		859	-	0.00
OTROS																618	+	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL																619	+/	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		860	-	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO																620	+/	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		861	-	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS																621	+/	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		862	-	0.00
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO																622	+/	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865	=	326.99
OTROS																623	+/	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	=	0.00
TOTAL PATRIMONIO																698	=	8233.17	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA FISCAL (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto fisco)		867	+	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO																699	=	10273.11	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA FISCAL (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868	-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)																624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	=	326.99
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)																625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	=	0.00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO																ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	316.14			
ANTICIPO A PAGAR																(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00			
PRIMERA CUOTA																(+/-) OTROS CONCEPTOS		873	+	null			
SEGUNDA CUOTA																ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		879	+	316.14			
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO																874	+	158.07					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO																875	+	158.07					
ACTIVOS INTANGIBLES																876	+	0.00					
OTROS																877	=	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL																880	=	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO																881	=	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES																882	=	0.00					
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO																883	=	0.00					
OTROS																884	=	0.00					
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE																885	=	0.00					
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO																886	+/	0.00					
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO																887	=	0.00					
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO																888	+/	0.00					
PAGO PREVIO (Informativo)																889	+/	0.00					
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																							
INTERÉS																890		0.00					
IMPUESTO																891		0.00					
MULTA																892		0.00					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																							
TOTAL IMPUESTO A PAGAR																902	+	326.99					
INTERÉS POR MORA																903	+	0.00					
MULTA																904	+	0.00					
TOTAL PAGADO																905	+	326.99					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO																906	USD	326.99					
MEDIANTE COMPENSACIONES																907	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO																908	USD	0.00					
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																909	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES																DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			
908	N/C No 0.00	910	N/C No	912	N/C No 0.00	916	Resol No.	918	Resol No.														

			0.00					0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0603243015				199	RUC No.	0602680746001					